



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01055494- -UNC-ME#FCQ - Interés Institucional “Diplomado de Alta Especialización: Nanotecnología en la Industria Farmacéutica y Cosmética”.

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Mónica C. García solicitando declarar de Interés Institucional al “Diplomado de Alta Especialización: Nanotecnología en la Industria Farmacéutica y Cosmética”.

CONSIDERANDO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Actualización Profesional (CADAP)

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar la solicitud de Declaración de Interés Institucional por parte de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, para el “Diplomado de Alta Especialización: Nanotecnología en la Industria Farmacéutica y Cosmética”.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

